

[Enciclopedia Virtual](#)[Biblioteca Virtual](#)[Revistas](#)[Servicios](#)

Observatorio de la Economía Latinoamericana



Revista académica de economía
con el Número Internacional Normalizado de
Publicaciones Seriadadas ISSN 1696-8352

[Economía de México](#)

LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER POR PARTE DE SU PAREJA EN UNA ZONA RURAL Y OTRA URBANA DE QUINTANA ROO, MÉXICO

Maribel Lozano Cortés ([CV](#))

mlozano@uqroo.mx

Luis Fernando Cabrera-Castellanos ([CV](#))

luicabre@uqroo.mx

Universidad de Quintana Roo

1 Introducción

Según, los estudios del Banco Mundial, cada cinco días de vida saludable que pierden las mujeres se debe a la victimización del género. En México, una tercera parte de las mujeres mexicanas son víctimas de la violencia intrafamiliar. Sufren mayor violencia en su casa infligida por su pareja, que en la calle. Siendo el Estado de Quintana Roo, uno de los que más presenta denuncias de este hecho (INEGI, 2003).

En Quintana Roo, el 43% de mujeres reportó al menos un incidente de violencia (INEGI, 2003). De acuerdo al mismo INEGI, en el estado de Quintana Roo, siete de cada diez mujeres es víctima de violencia por parte de su pareja. Cifras que ilustran aún más el grado de violencia para las mujeres en el estado es el hecho de que es la entidad del país donde se registra la proporción más alta de muertes violentas femeninas durante los años del 2002 al 2005 con un promedio para esos años de 9.2% rebasando incluso el promedio nacional para esos mismos años que fue de 5.2% (INEGI, 2006). Además, en la primera Encuesta Nacional sobre Violencia Familiar en Centros de Salud y Hospitales realizada por la Secretaría de la Salud (SSA, 2003), el estado con mayores índices de violencia en las mujeres es Quintana Roo.

En la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006 (ENDIREH, 2006), Quintana Roo se encuentra entre los estados donde se ejerce mayor violencia hacia la mujer por parte de su pareja, aunque al parecer en Quintana Roo, en lo que va de los años del 2003 al 2006 se ha reducido la violencia por parte de mujeres casadas o unidas que sufren violencia por parte de su esposo o pareja en los últimos 12 meses, como se demuestra en la ENDIREH 2003 donde el 44.2% de mujeres padecían violencia por parte de su pareja se reduce para el 2006 a 40.0% según la ENDIREH 2006.

Por otra parte, la violencia hacia la mujer se distribuye de manera selectiva por zonas geográficas. Así como las estadísticas demuestran que las mujeres padecen más violencia en su casa por su pareja que en la calle por sujetos desconocidos, también demuestran que en las zonas urbanas es donde la mujer padece mayor violencia intrafamiliar. Según la misma ENDIREH del 2006, el 42.2% de mujeres sufren violencia por su pareja en las zonas urbanas contra un 33.3% de mujeres que son maltratadas por su pareja en las zonas rurales.

Bajo este marco referencial, sostenemos que para comprender el fenómeno de la violencia intrafamiliar hacia la mujer por parte de su pareja, es indispensable analizar los factores socioeconómicos que hacen que algunas mujeres sean más vulnerables que otras. Lo que implica analizar las especificidades de esa violencia y que dan cuenta de su magnitud y arraigo en los diferentes contextos. Lo que explica que la violencia se vincula con la desigualdad social, la exclusión y la marginación social y que experimentan de una manera diferente el género y la clase social.

Por lo anterior, estudiamos la violencia intrafamiliar hacia la mujer por parte de su pareja en el Estado de Quintana Roo, en un municipio urbano y otro rural, Benito Juárez y José María Morelos respectivamente, que son los municipios de Quintana Roo más contrastantes por sus características socioeconómicas. Comenzamos por algunos datos socioeconómicos que ilustran sus diferencias para poder explicar las especificidades que adquiere la violencia hacia la mujer por parte de su pareja en un contexto urbano y otro rural.

[Para ver el artículo en formato completo comprimido pdf archivado en zip pulse aquí](#)

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Lozano Cortés y Cabrera-Castellanos: "La violencia hacia la mujer por parte de su pareja en una zona rural y otra urbana de Quintana Roo, México" en *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, N° 96, 2008. Texto completo en <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx/2008/lccc2.htm>

2 Características socioeconómicas de ambos municipios

El estado de Quintana Roo colinda al norte con Yucatán y el golfo de México, al este con el mar Caribe, al sur con la bahía de Chetumal, Belice y la República de Guatemala y al oeste con Campeche y Yucatán. Tiene una superficie total de 50,843 km², área que constituye el 2.56% de la superficie total del país. Comprende a 8 municipios: Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, Isla Mujeres, Othón P. Blanco, Benito Juárez, José María Morelos, Lázaro Cárdenas y Solidaridad. Su capital es Chetumal.

Mapa del estado de Quintana Roo y municipios de estudio.

Según el II Censo de Población y Vivienda del 2005, Quintana Roo tenía una población total de 1 135 309 habitantes de los cuales el 50.6% eran hombres y 49.4% mujeres. En las últimas décadas, Quintana Roo, ha tenido un crecimiento acelerado de población como consecuencia de la migración derivada del auge del turismo. La localidad de Cancún en Quintana Roo, es la que presenta la mayor

consecuencia de la migración derivada del auge del turismo. La localidad de Cancún en Quintana Roo, es la que presenta la mayor proporción de población no nativa 70.51%, en el país. De manera que Quintana Roo se ubica como la entidad del país que tiene el mayor porcentaje de inmigrantes (16.32%). Sólo el 40.8% de la población nació en la entidad; el 55.5% restante es de otro Estado del país y el 3.7 de otra nación. Los yucatecos conforman, el sector más importante porque conforman el 52.6% del total, los veracruzanos el 9.7%, los nacidos en la Ciudad de México el 7.5% y en el resto de las entidades del país el 30.2% (INEGI, 2000).

El municipio de Benito Juárez alberga a un 44% de la población del estado y el de Othón P. Blanco a casi el 30%. Su población activa alcanza poco más del 60% y casi toda ella está ocupada. La mayoría labora en el sector servicios.

Desde el punto de vista socioeconómico se reconocen tres regiones: la norte integrada por los 4 municipios con mayor actividad turística, la zona maya y la fronteriza sur. Estas regiones presentan entre ellas grandes contrastes.

De esta forma, Quintana Roo se ubica en el grupo de estados con desarrollo humano alto ocupando el quinto lugar en el país (0.8286). Sin embargo, existen graves desigualdades y desequilibrios regionales, lo que se observa en que mientras Benito Juárez ocupa el primer lugar estatal en desarrollo humano con un índice de 0.8292, el municipio de José María Morelos muestra el índice de desarrollo humano más bajo, con un valor de 0.6941.

Por lo que se vuelve interesante el estudio de estos dos municipios del estado de Quintana Roo que presentan diferencias sustanciales y no sólo en relación al aspecto económico sino también en su dinámica social y cultural. Podemos decir que uno, es un espacio de migrantes que van al norte del Estado en busca de la promesa de bienestar social del crecimiento del turismo, y el otro de indígenas mayas que se dedican a la milpa, como lo hicieron sus antepasados.

Son justamente, los indígenas mayas los que llegan al municipio de Benito Juárez buscando trabajo en la construcción y el comercio de la región desarrollada. Estos migrantes, provenientes de los municipios de Felipe Carrillo Puerto, Solidaridad, Lázaro Cárdenas y José María Morelos son hasta en un 68% hablantes de lengua indígena maya, centrada principalmente en todo el corredor turístico de la región. Por lo que los estilos de vida comunales tradicionales del campo rural se están adaptando, evolucionando para satisfacer las necesidades de la vida urbana.

En José María Morelos, con 32 746 habitantes, se agrupan las comunidades indígenas que tienen el carácter más tradicional y que mantienen las barreras culturales hacia las instituciones públicas y hacia la población no indígena. Existen los líderes ejidales y las autoridades locales que son nombradas por sus mismas comunidades. El municipio tiene una población de habla indígena del 72.2% personas de 5 años y más. La población indígena, el 99.7% pertenece a la etnia maya, los cuales en su gran mayoría hablan español y maya (90.7 %) y el resto no habla español. La inmigración a este municipio es baja y existe la tendencia de sus habitantes a emigrar a los centros turísticos del Estado. La actividad económica propia de la región indígena maya es la milpa, el cultivo de hortalizas y plantas, y la ganadería y artesanía en pequeña escala. El sector primario es el predominante (90.8%) (INEGI, 2000).

En cambio el municipio de Benito Juárez, con 572 973 habitantes, la actividad turística es la más importante, siendo el primer destino de playas a nivel nacional y alrededor de 2.5 millones de visitantes arriban al año a Cancún, cuenta con 132 establecimientos hoteleros con 22, 855 cuartos, en su mayoría de primera categoría. Por lo que, el sector terciario (comercio y turismo), es el predominante (90.3%). La actividad económica básica del municipio se refiere a los servicios para la atención al turismo: hoteles, restaurantes, discotecas, agencias de viajes, arrendamientos de autos, transporte turístico, etc. Tiene gran demanda de empleo, sobre todo en la construcción hotelera (INEGI, 2000).

La migración al municipio de Benito Juárez es muy alta y se dirige básicamente a Cancún, debido a la oferta de trabajo que presenta por su importante actividad turística a nivel internacional. En cuanto al ingreso percibido, en Benito Juárez, 67 de cada 100 ganan más de dos salarios mínimos, mientras que en José María Morelos sólo son 15.

La desigualdad entre ambos municipios se observa también en el aspecto educativo. José María Morelos, presenta los mayores índices de analfabetismo del estado. En cambio Benito Juárez se encuentra por encima de la media nacional de la población de 6 a 14 años que sabe leer y escribir, al igual que en población alfabeta de 15 años y más. El municipio de Benito Juárez tiene un promedio de 8 años de estudio y José María Morelos tan sólo de 5 años, lo que significa que en su mayoría no terminan la educación primaria en este último municipio.

Los servicios de salud y derechohabiente, José María Morelos, es el más bajo del Estado, solo el 9.2% es derechohabiente y sólo cuenta con atención de primer nivel ofrecido por ISSSTE. Los que requieren servicio de hospitalización tienen que ser trasladados a la ciudad de Cancún y Felipe Carrillo Puerto. En donde se tienen servicios de salud de segundo nivel es en Cancún, además de un sin número de clínicas privadas.

En cuanto a vivienda, en José María Morelos predomina la vivienda de piedra, con una sola planta y con techo de piedra o de huano, mientras que en las localidades rurales el principal tipo de vivienda son construidas con materiales de la región y techo de huano. El 85.6% de los habitantes cuentan con energía eléctrica, el 91.4% cuenta con agua entubada y un 30.9% con drenaje. Los ocupantes por vivienda es de 5.0. En Benito Juárez se tiene un registro de ocupante por vivienda de 3.9 y un gran porcentaje están construidas con cemento y tienen losa de concreto. También se usan la madera y el bajareque y la palma o tejamanil. Y el 98% de la población cuenta con energía eléctrica y agua potable (INEGI, 2000).

Bajo este contexto, nos encontramos que en el estado de Quintana Roo existen grandes contrastes regionales, el norte con un desarrollo humano alto, similar al de los países desarrollados y el centro-sur con una pobreza aguda que caracteriza a los lugares más pobres del mundo.

2.1 Características socioeconómicas entre las mujeres y los hombres

En lo que respecta a las situación de las mujeres con respecto a los hombres, en ambos municipios, se tiene en primer lugar, que en Benito Juárez hay un 51.3% de hombres y 48.7% de mujeres. En José María Morelos, 51.6% son hombres y 48.4% mujeres. No existen diferencias sustanciales en cantidad de hombres y mujeres para los dos municipios (INEGI, 2000).

En Benito Juárez la tasa de alfabetización de los hombres es de 97.03% y de las mujeres 94.35%. En José María Morelos de 83.86% para los hombres y 78.21% las mujeres (INEGI, 2000). Se aprecia que para ambos municipios que: a) los hombres son menos analfabetas que las mujeres, b) la diferencia, aunque no es significativa, es mayor entre los hombres y las mujeres de José María Morelos; c) existen más mujeres alfabetas en Benito Juárez que en José María Morelos y; d) como ya se señalaba, el municipio de Benito Juárez, esta por encima del de José María Morelos en alfabetización.

En todo el Estado de Quintana Roo, el grado promedio de escolaridad de los hombres es mayor que en las mujeres, de educación media básica hasta superior. El porcentaje de población masculina con educación básica completa es de 23.4% y las mujeres tienen un 20.6%. La diferencia más amplia se encuentra en el bachillerato, el 16.8% de los hombres cuenta con ese nivel, mientras las mujeres el 12.6%. En el nivel superior con 10.6% de hombres y 8.0% de mujeres (INEGI, 2000).

Respecto a los municipios en estudio, en Benito Juárez el 16.46% de hombres cuenta con seis grados de primaria y 18.6% son mujeres con seis años de primaria. Pero en los siguientes años de escolaridad las mujeres pierden puntos respecto a los hombres, con nivel de secundaria son 25.5% de ellos frente a un 22% de ellas. Con nivel de bachillerato el 14% son hombres y sólo el 10.4% mujeres. Por último, la población de 18 años y más con algún grado aprobado en profesional o carrera técnica con antecedentes en preparatoria es en los hombres de 12.95% en tanto que en las mujeres es de un 10.25% (INEGI, 2000).

En el municipio de José María Morelos las diferencias de escolaridad entre hombres y mujeres son: con nivel primaria, 19.7% de hombres tienen primaria frente a 23% de mujeres; con nivel de secundaria, 14.5% de hombres con secundaria frente a 18.2% de mujeres; con bachillerato, 3.6% son hombres con bachillerato frente a un 2.1% de mujeres; con algún grado profesional, 3.7% son hombres y un 2.6% mujeres con algún grado de profesional (INEGI, 2000).

Lo que podemos observar en cuanto a la escolaridad en ambos municipios es que: a) hay más mujeres con nivel educativo básico que hombres; b) los hombres tienen más grados educativos que las mujeres y; c) el municipio de Benito Juárez esta muy por encima en cuanto a niveles de estudio de su población que la de José María Morelos. Estos datos pueden ser significativos pues se pueden traducir en menos oportunidades de empleo y jerarquías para las mujeres respecto a los hombres y por ende en un menor salario.

Respecto a la población económicamente activa (PEA) se tiene para todo el Estado de Quintana Roo de 57.5%. La población de

nombres en esta condición de actividad es del 19% mientras que en las mujeres solo es del 35%. En el municipio de Benito Juárez, la PEA de hombres es de 82% y de mujeres de 40%. De la población ocupada en ese municipio, el 68% son hombres y el 32% son mujeres. De cada 10 personas ocupadas siete son hombres. En el municipio de José María Morelos la PEA es de 47.6%, y de población ocupada el 99.7%; de la cual el 82% son hombres y sólo el 18% son mujeres (INEGI, 2000).

De lo anterior deducimos que en ambos municipios, son mucho más los hombres que trabajan en el sector productivo que las mujeres y que las diferencias son aún más notables en el municipio rural de José María Morelos que en el municipio urbano de Benito Juárez.

En Benito Juárez, el sector de actividad en el que más hombres se ocupan es en el terciario con el 77%, seguido por el sector secundario con el 21% y al final el terciario con solo el 1.4% de hombres ocupados en ese sector. En el caso de las mujeres, del total ocupadas, el 91% se encuentra en el sector terciario, 5.5% en el secundario y .2 en el primario. En este municipio ambos sexos tienen mayor participación en el sector terciario, aunque dentro de él existen más mujeres que hombres trabajando en ese sector pero los hombres aventajan bastante a las mujeres en el sector secundario (INEGI, 2000)

En el municipio de José María Morelos, la distribución por sector de la población ocupada es como sigue: el sector que más ocupa a los hombres es el primario con 67%, el sector terciario ocupa al 20% y el secundario al 12%. Las mujeres se ocupan más en el sector terciario 75%, seguido del primario con el 13% y el 9% restante se ocupa en la industria manufacturera. En José María Morelos encontramos que al ser un municipio rural predomina el sector primario, donde se sigue considerando un sector casi exclusivo para los hombres contrario al sector servicios y al comercio donde las mujeres participan mucho más que los hombres.

Sobre el ingreso por trabajo medido en salario mínimo (mensual), en el municipio de Benito Juárez el mayor porcentaje de hombres 71%, recibe de dos hasta cinco salarios mínimos y los que reciben uno o menos son 4.3%. Las mujeres que reciben de dos hasta cinco salarios son el 67%, mientras que el 10% recibe un salario mínimo o menos. Se aprecia, que las mujeres perciben menor salario que los hombres.

En José María Morelos, la percepción de ingresos en salarios es mucho menor que en Benito Juárez, solo el 24% de los hombres reciben más de un salario mínimo (de dos hasta cinco). El 71% de la población masculina recibe uno o menos de un salario y el 59% no reciben ingresos. En el caso de las mujeres 26% reciben de dos a cinco salarios y las que reciben uno a menos son el 64%. En este caso, se observa que las mujeres perciben más de un salario mínimo que los hombres ya que ellas se ocupan más en el sector terciario que los hombres (INEGI, 2000).

En general se observa que las mujeres que trabajan se concentran, fundamentalmente, en el sector terciario. La mayoría de estos trabajos se caracterizan por tener salarios bajos, contrataciones temporales, pago a destajo o por hora y lugares insalubres. Este tipo de trabajos no ofrecen las prestaciones de ley ni seguridad social (Lara y Salgado, 1999:279-280).

En cuanto a las diferencias entre hombres y mujeres, por su condición de migrantes, encontramos que Benito Juárez, que como ya señalábamos, es el que registra en el Estado la mayor tasa de inmigrantes, el 25% son inmigrantes de los cuales el 52% son hombres y el 48% mujeres. Por lo que no existen diferencias sustantivas entre ambos sexos y su condición de migrantes.

En José María Morelos, donde es poca la inmigración, sólo el 3.3% de la población de cinco años y más no nació en el municipio. Más bien, la población de este municipio tiende a emigrar; los hombres sobre todo emigran por un empleo mejor remunerado 41%, mientras las mujeres 30.7% por razones familiares y sólo el 24% de ellas lo hace por la búsqueda de empleo.

En resumen tenemos que los hombres de cada uno de los dos municipios estudiados tienen más altos índices en alfabetismo, escolaridad, empleo y percepción de ingresos y las ventajas de los hombres respecto a las mujeres son mucho más notorias en el municipio rural de José María Morelos que en el de Benito Juárez.

3 La magnitud de la violencia hacia la mujer

En el trabajo de campo que se realizó en los municipios de Benito Juárez y José María Morelos para conocer la magnitud y tipo de violencia hacia las mujeres por parte de sus parejas (2006), se encontró que esta es mayor en las zonas urbanas, donde la mujer se ha incorporado al aparato productivo del sector turístico, como es el caso del municipio de Benito Juárez donde un 68.75% de las mujeres entrevistadas manifestó haber sufrido violencia por su pareja, mientras que en José María Morelos que se caracteriza por ser un municipio donde predomina lo rural, un 40.75% de mujeres, dijo haber sufrido violencia (Ver gráfica 1).

Lo que podemos señalar, apoyándonos en otras investigaciones de género en la cultura maya, y también a manera de hipótesis, es que en las comunidades de Quintana Roo, donde se mantienen formas de producción tradicionales campesinas relacionadas con la milpa, como es el caso de José María Morelos, las formas de organización familiar han sufrido cambios menos violentos, la mujer maya, aunque afectada por fenómenos como el alcoholismo masculino, la pobreza, la influencia de los medios de comunicación o de las migraciones, sigue cumpliendo con su papel tradicional. Elementos que conformaban parte en la concepción de equilibrio y complementariedad entre los géneros (Rosado:2006). Además, las relaciones de las familias del sur de Quintana Roo aún suelen ser comunitarias, la mayoría vive en el mismo espacio-solar que perteneció al más anciano o anciana de la familia, ahí cada pareja con sus hijos, tiene su cuarto- maya donde guardan sus escasas pertenencias y duermen, el patio, los alimentos y la cocina la comparten. Se respeta al más anciano (a) y la división de trabajo entre los sexos es rígida, la mujer hace el nixtamal, las tortillas y prepara los demás alimentos, el hombre se va a la milpa y trae la leña. Dice una mujer maya "no tenemos problemas en la familia estamos acostumbrados a estar siempre juntos". Otra mujer afirmaba: "mi señor no tiene porque molestarse conmigo, cuando el llega de la milpa yo siempre estoy y tengo las tortillas y la comida hecha".

De acuerdo a los roles tradicionales que desempeña la mujer, se espera que las mujeres cuiden del hogar, se ocupen de los hijos y muestre obediencia y respeto al esposo. Si un hombre siente que su esposa o pareja no ha cumplido sus funciones o se ha propasado – incluso, por ejemplo, al pedirle dinero para los gastos de la casa o al señalarle las necesidades de los hijos-, puede responder en forma violenta.

En este sentido, gran parte de las mujeres del municipio de José María Morelos, al cumplir con su papel tradicional en una sociedad donde aún las relaciones son comunitarias, no entran en fuerte conflicto con sus parejas. A estas mujeres, se les reconocen menos derechos que las que viven en Benito Juárez, ya que son obedientes a su papel que las domina, y la violencia que sufren es más simbólica, amortiguada e invisible, es inherente a su actuar, se ha eternalizado y tiende a verse como normal o natural (Bourdieu, 2000).

Sin embargo, en las localidades urbanas del norte de Quintana Roo, como Cancún, donde las mujeres se han incorporado al sector turístico, la mayoría ocupando las categorías más bajas en los puestos de trabajo respecto a los hombres, sea de camareras o recepcionistas, están sujetas a la sobreexplotación, pero se les ha permitido cierto reposicionamiento. Siendo así que dentro de una economía que tiende a individualizar las relaciones sociales, las mujeres tienen la posibilidad de manejar con independencia sus propios recursos, de revelarse contra la violencia masculina. Pero los controles comunitarios y familiares sobre la vida cotidiana y las relaciones de respeto entre generaciones y de complementariedad de géneros no se encuentran ya en estas zonas turísticas, lo que resulta particularmente violento sobre todo cuando los controles propios de una sociedad "moderna", legales o judiciales, parecen estar ausentes y el aumento del alcoholismo y la drogadicción amenazan la vida de las personas (Rosado, 2006).

Por otra parte, los trabajadores migrantes que abandonan situaciones de pobreza aguda y que llegan con niveles bajos de capital humano en comparación con los habitantes urbanos establecidos, son marginados. Como afirma Anderson (1965), el mercado de trabajo urbano está siempre saturado por los buscadores de trabajo rurales no preparados y son obligados a ganarse la vida precariamente durante este proceso de migración (Anderson, 1965:25).

Además, el contexto social en el cual la mujer del municipio de Benito Juárez busca abrirse espacios es contradictorio y desigual porque la mayoría de la población del municipio es inmigrante e indígena, centrada principalmente en todo el corredor turístico de la región. Van a la parte norte de Quintana Roo en busca de la promesa de un empleo que les permita vivir. Esta población migrante con estilos de vida comunales tradicionales del campo rural se trata de adaptar y muchas veces entran en choque con los estilos de vida de una ciudad que esta al servicio del turista.

Por otra parte, los trabajadores migrantes que abandonan situaciones de pobreza aguda y que llegan con niveles bajos de capital humano en comparación con los habitantes urbanos establecidos, son marginados. Como afirma Anderson (1965), el mercado de trabajo urbano está siempre saturado por los buscadores de trabajo rurales no preparados y son obligados a ganarse la vida precariamente durante este proceso de migración (Anderson, 1965:25).

Los hombres inmigrantes, se dedican al trabajo del bar o la cocina y una gran mayoría se dedican a la construcción, las mujeres, en cambio, ven el círculo de posibilidades mucho más reducido, en tanto que sólo pueden procurarse empleo, bien en los comercios, bien, mayoritariamente, como recamareras. Además, las mujeres, en el municipio de Benito Juárez tienen menos grados de estudio que los hombres. Los hombres tienen un grado aprobado en profesional o carrera técnica hasta un 12.9%, mientras las mujeres un 10.25% lo que influye para que los hombres ocupen mejores cargos en la jerarquía ocupacional y en ese sentido perciban ingresos salariales superiores que las mujeres.

Para hombres como para mujeres, la eventualidad y marginalidad de los empleos, además de la fuerte competencia por conseguirlos y mantenerlos que se ha dado en los últimos años a medida que crece la población inmigrante, ha terminado de caracterizar a estos trabajadores por el bajo nivel reivindicativo y, a costa de ello, el fenómeno de la inestabilidad antes que la precarización por la profesionalización. (Santana, 1997:108). Los estudios de las actitudes sociales hacia las conductas culturales indígenas indican que los indígenas de las ciudades perciben y experimentan una considerable discriminación, lo que devalúa sus normas culturales (CIESAS,2005).

En términos generales, se encuentra que los programas de seguridad social en el norte del estado, no han podido hacer frente a las demandas de los migrantes. Los datos urbanos oficiales sobre residentes indígenas se sesgan por la falta de registros del censo sobre migrantes que carecen de una dirección formal o de vivienda legal.

Dice una mujer: "Cancún no puede dar un mal ejemplo, porque es una zona turística, donde se quedan los gringos es muy bonito. Pero si entra a las regiones (colonias) y miras, te dan ganas de llorar, todo lo que se ve es realmente deprimente. Deberían hacer algo más por las colonias que no tienen nada. Nosotros trabajamos para que Cancún siga siendo como es...--Grupo de Enfoque, Mujeres Mayas, Cancún, julio del 2000 (CIESAS, 2005).

La zona hotelera tiene excelente alojamiento y acceso al mar, las supermanzanas cuentan con infraestructura y servicios permanentes, pero las regiones, donde viven los mayas, son bastante precarias y se caracterizan por un nivel de vida ínfimo y la falta de servicios. Igualmente los espacios de recreación para la población local son insuficientes como los parques y las playas que en su mayoría pertenecen a los grandes hoteles y son exclusivas para sus huéspedes. Se le da prioridad a los espacios turísticos sobre los urbanos.

Esta desigualdad económica y social producen entre la población local cierta actitud de rechazo hacia el turista pero, por otra parte, a través del efecto demostración, cuando los residentes aspiran a obtener el estatus de los visitantes, comienzan a imitar tanto su lenguaje como su estilo de vida (Santana, 1997:99). De esta forma, algunos locales tienden a comportarse como turistas en su condición transitoria y de significado lúdico y de evasión. La conducta laxa del turista se deriva de su condición de anonimato y de ausencia de compromiso con la sociedad local. Invertiendo los roles, los locales intentan llegar a ciertos excesos que se permite el turista, pero que para el residente suele tener un costo social-individual y colectivo --para sí mismo y en la relación local-local. La participación importante de jóvenes y adultos, jóvenes solos, sin familia, en el flujo migratorio hacia Cancún y la Riviera Maya, favorece el desarrollo de esta conducta (Jiménez y Sosa:2006).

Los efectos sobre la composición familiar se hacen notar en el paso de la familia extensa y nuclear, que conviven en el mismo hogar, al paso de la familia con un número reducido de hijos, donde la madre y el padre trabajan, teniendo en cuenta que las jornadas laborales en el sector turístico superan en mucho las 8 horas diarias, con unos horarios que se ajustan a los marcados por la dinámica de la actividad turística. Ello afecta la convivencia familiar, son parejas que poco se ven al no ser compatibles en muchas ocasiones las jornadas laborales de sus miembros. Para los hijos, los costos son mayores, en Cancún, sobre todo, nos encontramos con el fenómeno de la infancia solitaria, lo que en términos de socialización quiere decir desprotegida, desorientada, ya sea porque los padres los abandonan en una situación de miseria en la que cada individuo gasta sus energías en su supervivencia; o en los barrios de las clases medias, porque los dos padres trabajan y no tienen tiempo para dedicarle a sus hijos.

Bajo este contexto, las relaciones entre las parejas que comparten un hogar, son difíciles, no hay una relación cara a cara, por lo que ya señaláramos de que los horarios y los tiempos para dedicarlos a la pareja o/y la familia son reducidos. No tener tiempos y espacios propios de ocio genera, en cualquier ser humano, estrés y agobio. Además si se está en una economía de mercado caracterizada por el individualismo y la competencia los grados de frustración son mayores. Por otra parte, la laxitud de la conducta de la población residente como consecuencia de la imitación del rol del turista hace que se prefiera pasar el tiempo libre con el grupo de amigos bailando o/y bebiendo antes que con la familia; las relaciones de pareja sean temporales y prefieran la unión libre que el matrimonio. Son uniones que se dan, en la gran mayoría de los casos por no estar solas (os), para sentirse protegidas (os) o/y seguras (os) en una gran ciudad como Cancún.

Es justamente en este contexto de Benito Juárez, lugar del estado de Quintana Roo, donde más sucede la violencia intrafamiliar hacia la mujer por su pareja, dado que el hombre y la mujer trabajan en un ambiente impersonal, competitivo, donde la familia tradicional ya no existe, los papeles sociales se han desvanecido y los valores se han relajado, y además, todo se desarrolla en medio de la desigualdad social y de género que caracteriza a México.

Las mujeres, que viven en pareja, entran en conflicto de roles pues a parte de servir en el sector turístico lo deben hacer en sus casas, ya que los hombres siguen dejando la mayor parte de las actividades domésticas a la mujer. En el trabajo de campo realizado en Benito Juárez para conocer la magnitud de la violencia intrafamiliar contra la mujer, se encontró que las mujeres que sufren más maltrato por su pareja son las que trabajan (49.50%), que las que se quedan en el hogar (25.10%) (Ver gráfica 2)

Por otra parte si la mujer no trabaja, aunque la mayoría ya ha tenido la experiencia previa de empleo antes de vivir en pareja, el hecho de vivir en un medio urbano cosmopolita, de conocer otras formas de vida producen en la mujer un rechazo o cuestionamiento ante la dominación masculina, lo que le genera problemas con su pareja que le exige cumpla con su rol tradicional.

Es decir, que las mujeres que mayor riesgo tienen de ser maltratadas no son las mujeres que viven en el marco de un modelo tradicional de división de roles, sino aquellas que han abandonado el modelo tradicional y se emplean fuera de casa. La mujer de José María Morelos no desafía su papel tradicional, como la de Benito Juárez, lo asume. En la encuesta que se aplicó se reporta que la mayoría de estas mujeres no trabaja fuera de la casa, sólo un 13.50% de ellas lo hace, mientras que en Benito Juárez es el 49.50% y son justamente estas mujeres que trabajan las que más sufren violencia infligida por su pareja, además en promedio se reporta mayor violencia entre las mujeres que han cursado sus estudios de secundaria completa en un 23.74%, para ambos municipios (Ver gráfica 3). El hecho de que la mujer salga de la casa le ha implicado fuertes costos familiares, como el maltrato de su pareja.

De manera que cuando se mide el proceso de empoderamiento de las mujeres a través del desarrollo humano y las desigualdades entre hombres y mujeres teniendo en cuenta indicadores como esperanza de vida, tasa de alfabetización y el PIB per cápita, datos que nos permiten conocer la participación de las mujeres, su acceso tanto a oportunidades profesionales como a la toma de decisiones y recursos económicos encontramos grandes diferencias entre ambos municipios de estudio, por un lado el municipio de Benito Juárez ocupa el Índice de Desarrollo relativo al Género (IDG) más alto de Quintana Roo, con un valor de 0.8142, en cambio José María Morelos tiene el IDG más bajo de todos los municipios del estado, con un valor de 0.6537. Por lo que, en términos de IDG, Benito Juárez, ocupa la posición 63 entre 2 mil 418 municipios sobre los cuales existe información disponible, mientras que José María Morelos, último lugar del estado, ocupa la posición mil 485. De esta forma, si comparamos a las mujeres de ambos municipios, en cuanto al grado de alfabetización, grado de estudios, ingresos y participación en el empleo, nos encontramos que la mujer de Benito Juárez destaca mucho más en estos aspectos que la de José María Morelos. Cabe señalar, que en este último municipio, a los hombres les pertenecen los ejidos en un 98% aproximadamente, siendo por lo general el único patrimonio de la familia.

También, se encuentra el Índice de Potenciación de Género (IPG) que mide la participación y poder social entre hombres y mujeres: la participación política y poder para tomar decisiones, a través del porcentaje de hombres y mujeres que ocupan cargos de legisladores, altos funcionarios y directivos. En este sentido, lo mismo que sucede con el IDG, el valor más alto en IPG corresponde al municipio de Benito Juárez, con 0.6615, mientras que José María Morelos se encuentra en el penúltimo lugar en el estado con 0.5708 (PNUD, 2003). Lo que se puede ilustrar con la representación de mujeres en el Ayuntamiento de Benito Juárez donde 25 mujeres ocupan cargos de dirección, subdirecciones, coordinaciones o regidurías de un total de 120 cargos públicos, lo que representa un 21% a diferencia de José María Morelos en el que sólo 10 mujeres ocupan las posiciones antes mencionadas, estas representan el 14% del municipio.

En ese sentido, las mujeres de Benito Juárez se han empoderado más que las de José María Morelos pero eso les ha generado más problemas con sus parejas aunado al ambiente social que se vive en ciudades como Cancún, donde la estructura de los papeles se ha roto y en su lugar surge una nueva dinámica llena de riesgos pero más prometedora para la mujer.

4 Características específicas de la violencia contra las mujeres

La violencia consiste en el ejercicio de la fuerza. El fin es ejercer poder, para dominar e intervenir en la vida del otro (a) u otros (as). Se busca la privación al ser humano de algo que le es esencial como persona (integridad física, psíquica o moral, derechos, libertades...). Lo que generalmente se entiende como violencia es una agresión física o psicológica. Esta es una violencia visible, directa, sin embargo hay otra violencia que corresponde al ámbito de la cultura y que tiene que ver con aspectos simbólicos que se utiliza para justificar o legitimar el maltrato directo. Aquellas argumentaciones que nos hacen percibir como "normales" situaciones de violencia profunda. De hecho, la violencia directa esta justificada por la violencia cultural.

Esta violencia que se justifica por la cultura es difícil reconocerla o admitirla. De manera que, en el trabajo de campo que se realizó en los municipios de Benito Juárez y José María Morelos para conocer el tipo y magnitud de la violencia intrafamiliar contra la mujer infligida por su esposo, fue complicado que ellas nos contestaran cuando las preguntas se referían a si habían sido objeto de violencia, sobre todo en este último municipio, donde predomina el desempeño de los roles tradicionales. El hecho de que el hombre golpee a su pareja porque no cumple con sus obligaciones, se mira aún para algunas mujeres como normal.

Son roles que han prevalecido a lo largo de la historia de la humanidad, que forman parte de la "realidad", y que siguen reproduciéndose por el control social formal del Estado, la Iglesia y la Escuela. Se observan leyes jurídicas, teorías y doctrinas de justificación que buscan legitimar la violencia y dominio del hombre sobre la mujer.

La violencia que se busco registrar en el cuestionario que se aplicó en los municipios arriba señalados se refiere a cualquier comportamiento dentro de una relación íntima que causa daño psicológico, físico o sexual. Este comportamiento incluye:

- Maltrato psíquico.- por ejemplo, mediante intimidación, denigración y humillación constantes.
- Agresiones físicas: por ejemplo, abofetear, golpear con los puños, patear.
- Relaciones sexuales forzadas y otras formas de coacción sexual.
- Maltrato económico: no dar dinero para el hogar y prohibirle trabajar.
- Diversos comportamientos dominantes: por ejemplo, aislar a una persona de su familia y amigos, vigilar sus movimientos y restringir su acceso a la información o asistencia.

En los resultados que se obtuvieron en ambos municipios se reconocen una mayor violencia emocional, seguida de la económica, física y por último la sexual (Ver gráfica 4).

En realidad, diversos tipos de maltrato suelen coexistir en la misma relación. Generalmente, encontramos que cuando una mujer ha sufrido violencia psicológica, después sufre la física o la sexual. Dado que una vez que ha surgido el primer episodio de maltrato, y a pesar de las muestras de arrepentimiento del agresor, la probabilidad de nuevos episodios es cada vez mayor. Es decir, una vez que se ha perdido el respeto por la otra persona, la utilización de la violencia como estrategia de control de la conducta se hace cada vez más frecuente. El sufrimiento de la mujer, lejos de sensibilizar al agresor lo vuelve más irritable ((Echeburúa, 1994).

La mayoría de las mujeres que fueron entrevistadas en los municipios de José María Morelos y Benito Juárez manifestaban que no solo eran agredidas verbalmente sino que también había golpes y amenazas graves.

"Cuando me decía cosas, me decía que estaba muy fea y que se iba a casar con mi mamá y mis hermanas y no me dejaba ir a verlas, ni hablarles. Me amenazaba con matar a mi familia, robarse a uno de mis hermanitos y a mí me amenazo con un cuchillo. Él robaba a las personas con cuchillo o pistola, alguien que ha robado, matado, prostituido y violado, no le importa" .

En el ejercicio de la violencia el hombre busca el control de su compañera, hacerla sentir que esta sola, que nadie la puede ayudar porque a él le esta permitido golpearla hasta "cierto punto":

"No, si me golpeo y todo, en mi cara me golpeaba o mi cuerpo, pero a mi no se me marcan los golpes donde él me golpeaba nunca se me marco los golpes, porque era una persona de que me agarraba a golpes y me tiraba en el suelo y me daba, me pateaba pero nunca me quedo este así marcas en el cuerpo y me decían que yo tenía que tener marcas en el cuerpo, para que yo pueda ir a demandar y que le puedan hacer algo" .

De cualquier forma, el maltrato psicológico siempre esta presente y diversos estudios cualitativos indican que para algunas mujeres el maltrato y las degradaciones psicológicas resultan aun más intolerables que la violencia física. El maltrato psicológico genera graves consecuencias en la salud y el bienestar emocional de la mujer y se manifiesta en diversos modos: desvalorizaciones continuas (en forma de críticas corrosivas y humillaciones); posturas y gestos amenazantes; imposición de conductas degradantes; intentos de restricción (control de las amistades, limitación del dinero, restricción de las salidas de casa, etcétera); conductas destructivas (referidas a objetos de valor económico o afectivo o incluso al maltrato de animales domésticos); y, por último, culpabilización a ella de las conductas violentas de él (Echeburúa, 1994).

"Al principio si, antes si, era de que yo tenía un temor de que cuando yo escuchaba que andaba tomando o venían y me decían que va a venir tomado, era una persona que me sentía yo nerviosa no podía yo ni escuchar que mis hijos gritaran o hicieran un ruido así fuerte porque yo tenía mucho miedo, porque yo sabía que me iba a llegar a golpear, o a veces me agarraba mis hijos y me iba con mi suegra a guardar y a veces llegaba en casa de mi suegra buscando pleitos, se peleaba con su papá con tal de ver donde yo estoy"19.

Muchas mujeres llegan hasta el suicidio, según datos del INEGI, entre 2002 y 2005 en el Estado de Quintana Roo, el número de suicidios aumentó cerca de 50%, al pasar de 64 a 91 personas que se quitaron la vida, algunas Instituciones como el Desarrollo Integral para la Familia (DIF) de Benito Juárez atribuyen el incremento a la violencia intrafamiliar entre otras causas. En el estudio de campo se encontró que un 40.8% de las mujeres de ambos municipios manifestaron que su compañero les ha hecho sentir miedo.

"Cuando mis hijos estaban chicos, con el machete me amenazaba y nos escondíamos en la milpa para que no pasara nada me daba mucho miedo"20.

Algunas se encuentran en una situación de abandono y con baja autoestima y tienden a deprimirse:

"Yo, la verdad es que intenté suicidarme varias veces, cruzaba las calles sin fijarme si venia carro, para que me atropellaran, la señora con la que trabajé se dio cuenta y habló conmigo, me aconsejó no hacerlo porque yo tengo tres hijos en Guatemala, pero es que me sentía muy triste" .

La violencia sexual, es muy complicada medirla, pocas son las mujeres que se atreven a contarla, aún se mantiene en el ámbito privado. El tipo de violencia sexual incluye el incesto, violación sexual, abuso sexual infantil, tráfico sexual, prostitución forzada, pornografía violenta, hostigamiento laboral y en espacios públicos. Todas estas formas de violencia hacia las mujeres no son exclusivas de las clases bajas; sin embargo la pobreza, el hacinamiento y las carencias que padecen las mujeres de bajos recursos parecen exacerbarlas (Lara y Salgado, 1999:276). La violencia sexual se reporta en mujeres con diversos rangos de edad, pero la mayor incidencia se presenta entre las mujeres jóvenes.

En entrevistas en profundidad que se realizaron en un refugio para mujeres maltratadas en Cancún, la edad promedio de las mujeres que viven ahí es de 13 a 16 años, todas son inmigrantes y nivel económico bajo. La mayoría de ellas comenzó su vida sexual a la edad de 12 años sin utilizar método anticonceptivo alguno, las consecuencias fueron embarazos no deseados y rechazo familiar. Algunas ya van por su segundo hijo y tienen 15 años.

Cuentan mujeres maltratadas que son forzadas a tener relaciones sexuales, sin consideración alguna:

"Algunas veces él me obligaba a tener relaciones sexuales, esto sucedía casi todos los días (sic), yo ya quería separarme de él, pero no conocía a nadie y me daba miedo salirme sola" .

"Él diario quiere aunque yo no quiera, ellos lastiman uno, no dejan que sangre bien, aunque tenga mi periodo él me obliga y mis hijos ven y escuchan, para tener relaciones, él no sabe que es formalidad, no fue a la escuela" .

Una modalidad grave y cada vez más frecuentes de violencia es la caracterizada por muchas formas de maltrato, amedrentamiento y amenazas, aunadas a una conducta posesiva y un comportamiento dominante paulatinos por parte del agresor.

"Es celoso, me insulta, los vecinos lo escuchan, él dice que tengo otro, pero no es cierto, él dice que no me engaña, pero quien sabe".

"A los poco meses de haberme juntado con él, empezaron los problemas, él empezó a decirme que cuando me recogió, yo estaba súper usada, que no servía como mujer, es que José es muy celoso no quiere que yo hable con nadie, si es posible quería que diario

tuviéramos relaciones, y me amenazaba de que no lo podía dejar, porque si lo hacía iba acusarme que estaba de manera ilegal y que me vine de Guatemala con documentos falsos".

Los datos de una gama amplia de países indican que la violencia en la pareja es la causa de un número significativo de muertes por asesinato entre las mujeres. Las víctimas fueron muertas por su esposo o novio, a menudo en el contexto de una relación de maltrato constante. En el estado de Quintana Roo, se registra la proporción más alta de muertes violentas femeninas (10.6% del total de defunciones femeninas, contra la más baja, en el Distrito Federal 3.5%) (INEGI, 2003).

Por otra parte, varios son los factores que se relacionan con la violencia como:

Factores Individuales: A) Demográficos (edad, género, grupo étnico); B) Exposición temprana a la violencia; C) Nivel socioeconómico y educacional; D) Situación laboral; E) Abuso de alcohol y drogas.

Factores de Hogar: A) Tamaño-densidad del Hogar, B) Relación con el agresor (casadas o unión libre), C) Historia de violencia familiar en familia de origen.

Factores sociales: A) Área geográfica (medio urbano o rural); Nivel socioeconómico del lugar.

En realidad no podemos hablar de causas directas que predispongan al hombre a actuar de manera violenta hacia su pareja, sin embargo hay ciertas circunstancias o hechos que en ocasiones suelen desencadenar el maltrato, aunque puede no suceder.

Por ejemplo, la pobreza en sí misma no necesariamente causa violencia. Sin embargo, la pobreza origina sentimientos de estrés y frustración que pueden ocasionar sentimientos violentos si se les acompaña de desempleo (exclusión económica) y hacinamiento en barrios urbanos recién conformados. Podemos, explicar así porque encontramos mayor violencia en Benito Juárez que en José María Morelos, porque aún cuando el primer municipio esté muy por encima en cuanto a nivel de vida que el segundo, sucede que en zonas urbanas como Cancún existen graves desigualdades sociales y la pobreza urbana es más aguda que la rural dado que en estas últimas comunidades existen economías de traspaso que les permite a las familias sobrevivir.

Una mujer de Cancún contaba que su esposo se desesperaba mucho por falta de dinero, que vivían en cuartos rentados:

"Un día, no pudimos pagar la renta y el dueño se enojó con él, entonces me acuerdo que el entró al cuarto y me dijo: recoge todas las cosas, porque nosotros ya nos vamos y yo toda asustada, alterada, porque también, recogí todo y nos salimos hacia la calle, en unas calles, sin ningún peso que traíamos y de ahí íbamos a ir en la casa de sus tíos, pero él empezó a golpearme, me agache a darle una cachetada y él me mordió la nariz y me ahorco, le pedí a dios y el me soltó, porque ya no podía respirar, él se cayó y se golpeó la cabeza con una piedra, mi nariz sangraba, estaba confundida y gritaba, había uno de seguridad y llamaron a la cruz roja y los paramédicos me convencieron, para levantar una demanda, pero no pude demandarlo, porque en San Cristóbal no había nadie".

La edad de las mujeres que en la encuesta se detectó que más sufren violencia se encuentra en un 19% entre 35 y 39 años, en ambos municipios de estudio. Es decir, la edad, igual que la pobreza, no es una causa directa del maltrato, pero podemos deducir que entre los 35 y 39 años son mujeres maduras que denuncian el maltrato recibido por su pareja, de la misma forma que el nivel educativo, que como ya lo señalábamos, son las mujeres que han cursado la secundaria las que más sufren violencia de su compañero, lo que puede ser explicado porque estas mujeres se rebelan contra su rol tradicional y ello les genera problemas de pareja y además porque son mujeres que se atreven a denunciar el hecho de violencia.

El consumo de alcohol y drogas esta relacionado con la violencia. Así, las mujeres que viven con alcohólicos o drogadictos corren un riesgo mayor de que éste las agrede físicamente, y la violencia puede ser muy grave cuando éste está borracho. En las zonas turísticas de Benito Juárez el consumo de alcohol y drogas se ha incrementado considerablemente, la laxitud de la conducta al pretender imitar al turista y sobre todo el trabajo agobiante y poco motivante pueden explicar este aumento. La mayoría de las mujeres entrevistadas que habían sufrido o sufren maltrato tenían parejas alcohólicos y tendían a golpearlas más cuando estaban tomados.

"Desde que me case mi esposo tomaba y fumaba y desde el primer día me comenzó a tratar mal, me insultaba y cuando estaba embarazada de mi primer hijo me cacheteo y cada vez me maltrataba más hasta una vez hizo que abortara porque me pateo en mi casa, me cayó y me pateo. Él cuando esta tomado se cree muy hombre y nadie lo soporta".

Lo mismo sucede con el uso de drogas, dice una mujer víctima:

"Si, llegaba a golpearme cuando estaba yo embarazada ya de mi última niña me llevo a golpear, este tenía yo como cuatro meses de embarazo, me llevo a golpear porque como se llama este, nada mas, yo antes sabía que nada mas se drogaba con marihuana pero después empezó a consumir otros tipos de droga, hasta ahora".

Por otra parte, el maltrato doméstico puede funcionar como una conducta agresiva que se aprende de forma imitativa por los hijos y que se transmite culturalmente a las generaciones posteriores. El observar reiteradamente por los hijos la violencia ejercida por el hombre a la mujer tiende a perpetuar esta conducta en las parejas de la siguiente generación. De este modo, los niños aprenden que la violencia es un recurso eficaz y aceptable para hacer frente a las frustraciones del hogar. Las niñas aprenden, a su vez, que ellas, al menos hasta cierto punto, deben aceptarla y convivir con ella.

Las mujeres que habían o han sufrido violencia de su compañero manifestaban en las entrevistas que sus esposos o parejas, generalmente las maltratan frente a los hijos.

"Me jalotea mi pelo y me rompe mi ropa encima y lo están viendo mis hijos".

Otra mujer que vivía con su pareja, quien la maltrataba, contaba sobre la familia de su esposo: "Su papá maltrataba a su mamá y a él y entre ellos se peleaban como perros y gatos a palabras y a golpes".

"Mi papá era muy agresivo, mucha violencia de parte de mi papá con mi mamá y mi mamá con nosotros, a nosotros mi mamá si por una cosita que por ejemplo nos este hablando y no escuchemos al momento mi mamá venía y nos daba de pedradas o agarraba la sogá y esperaba a que uno entrara al baño y le pegaba, o nos amarraba así, como es de madera la casa, nos agarraba la mano y nos amarraba de acá y nos tiraba de palos así y nos estiraba y hasta de puntitas tenías que estar, y no nos daba de comer. Así era su castigo de mi mamá".

Diversos factores pueden determinar que las mujeres continúen en una relación en la que son maltratadas. Entre ellas sobresalen comúnmente: el temor al castigo, la falta de medios alternativos de apoyo económico, la preocupación por los hijos, la dependencia emocional, la falta de apoyo de la familia y los amigos, y la esperanza de que el hombre cambie.

"La verdad yo lo he aguantado por mis hijos y ya para mi mala suerte pues no tengo estudios y además a él no le gusta que yo salga a trabajar".

Otra mujer ha pensado en acudir al DIF, para acusarlo del maltrato y "para que me pase la pensión de mis hijos, ya lo veo muy difícil, además él se puede molestar y me puede quitar a mis hijos".

Muchas mujeres son inmigrantes en Cancún y ahí han encontrado a su pareja, se unen por soledad y aún cuando hay maltrato les resulta vergonzoso regresar con la familia porque se sienten derrotadas y temen el rechazo familiar.

"No, él y ya le dije, yo regresar en mi casa primero muerta, regresar así como yo salí, yo no voy a regresar así, este y se enoja demasiado y como le digo en ese tiempo ya tenía mis alteraciones de nervios, me altere demasiado, yo estaba, ya veía como me quedo

ahí y todo y ya me dice, no, no te voy a llevar".

Aún cuando se conocen en Cancún, ambos trabajando, son varios los hombres que llevan a vivir a su pareja con la familia de él a su lugar de origen y ellos van a visitarlos los fines de semana o cuando puedan. El ambiente social y el pago de rentas no les agrada. Otros más viven en Cancún pero por el ahorro de la renta viven hacinados con la familia de él.

"Sí, la niñez que yo traía antes, la adolescencia que yo traía antes, convertirlo en una persona ya madura, muy diferente a lo que nadie se espera, porque yo, cuando me fui a vivir con él, su adolescencia estaba en mi mentalidad (sic), pero pues, este, llegar con gente diferente de otra raza más bien, este, con otros idiomas, con otros dialectos da miedo, y eso me paso cuando él me llevo con su familia a Chiapas, o sea, que te hablen sin saber que contestar, que te digan que te humillen, que te golpeen, porque él le robo a su hermano y de ahí, este, llegó su hermano y según que lo iba a golpear por ser un puto, su medio hermano el mayor, o sea, el salio corriendo y escapando y él a mí, me dejo ahí y entonces, en ese momento se desquito conmigo su hermano".

En realidad, las mujeres que sufren violencia no suelen acudir o contar a nadie lo que les ocurre, sobre todo se debe al miedo e inseguridad que les genera su compañero y algunas les produce vergüenza.

"Yo viví con él 10 años hasta que se fue a Estados Unidos para trabajar, pero el me robó cuando yo tenía 13 años, el ya más de 20, y me violó y pues como iba yo a regresar a mi casa, nadie me iba a creer, mi papá que en paz descansa, no me iba dejar entrar... trabajábamos en el mismo lugar, no dejaba que nadie se me acercara, yo no tengo amigas, a nadie le he contado esto, y me pegaba muy feo, casi perdí un oído".

El 45.25% de las mujeres entrevistadas en ambos municipios, que han sido maltratadas por su esposo o pareja, manifestó no haber recurrido a ninguna instancia para denunciar el maltrato, sobre todo porque no creen en el sistema de justicia. La investigación criminológica indica que una menor confianza en la eficacia del sistema genera un menor número de denuncias de hechos ocurridos (Carranza, 1997:27).

"Yo lo demandé en Cancún por como me trataba, lo demande por golpes, lo denuncie enfrente de Soriana, con el M.P, pero les valió gorro y mi demanda no procedió".

De manera que las mujeres piensan que denunciar la violencia que sufren no resuelve el problema, incluso puede empeorar.

"Después de demandarlo, mi relación empeoro, lo detuvieron un tiempo pero ya esta fuera, yo tengo un abogado por la madre Lupita".

Ellas se sienten impotentes ante el rechazo de la familia y los golpes de ellos, muchas de ellas tienen su porvenir en sus hijos y se resignan a vivir con su agresor.

"Él ya no cambia, ya desde que lo conocí es así, ya llevamos casi 20 años, ya lo conozco, a veces esta de buenas y hasta me ayuda a trastear, yo ya hice todo".

Conclusiones:

El estado de Quintana Roo se caracteriza por tener una dinámica turística relevante lo que genera una gran movilidad de personas, de las más importantes del país, sin embargo, dentro de este contexto ocurren graves contrastes regionales: el norte desarrollado con un nivel de vida alto y el centro-sur con una pobreza aguda.

Dentro de este contexto de desigualdades sociales es que se debe explicar el fenómeno de violencia intrafamiliar contra la mujer ocasionado por su pareja. El estudio de dos municipios con dinámicas sociales diferentes, como es el caso de Benito Juárez y José María Morelos, el primero; urbano con el nivel de vida más alto del estado y el segundo, con el más bajo nivel de vida de Quintana Roo, nos permite explicar la existencia de la violencia contra la mujer y las especificidades que adquiere.

En el municipio de Benito Juárez se ha producido una incorporación cada vez más importante de las mujeres al mercado de trabajo, son mujeres inmigrantes de los estados más pobres del país, muchas de ellas poseen niveles educativos básicos y han logrado cargos de elección popular, incluso más que en cualquier otro estado. Por lo que, las mujeres de Benito Juárez se han empoderado.

Mientras que las mujeres del municipio de José María Morelos, siguen en su mayoría, desempeñando su rol tradicional; se quedan en su casa para hacerse cargo de la limpieza, la comida y el cuidado de los hijos y obedecen a su esposo. Son mujeres que no son independientes.

Se pudiera pensar que las mujeres de Benito Juárez padecen menos violencia intrafamiliar ocasionada por su pareja, dado se proceso de empoderamiento, sin embargo, sufren un tipo de violencia mucho más aguda y visible que la que padecen las de José María Morelos. Las mujeres de este último municipio siguen dominadas por los roles masculinos, sufren una violencia intrínseca a su papel; es una violencia que se mira como normal o "natural", que tiene una justificación cultural y que se ejerce esencialmente a través de los caminos simbólicos de la comunicación, lo que la hace invisible incluso para las propias mujeres, ya que se convierte en un estilo de vida, una forma de ser.

En cambio, las mujeres de Benito Juárez que se rebelan contra su papel tradicional en un contexto social desigual y complejo, sufren una mayor violencia abierta y aguda. Se desarrollan en comunidades donde predomina la dominación del hombre y al pretender desafiar ese poder son maltratadas. En ese sentido corren mayores riesgos que las mujeres de José María Morelos, pero ganan más espacios. De esta manera, en la medida en que las mujeres de Benito Juárez desobedecen su rol tradicional, son innovadoras, corren peligros, pero han sacado a la luz un problema que antes era considerado como privado, lo han denunciado y buscan que las otras hagan lo mismo.

Bibliografía:

Alméras Diane, Rosa Bravo et.al. (2000) "Violencia contra la mujer en relación de pareja: América Latina y el Caribe. Una propuesta para medir su magnitud y evolución". No.40, CEPAL: Santiago de Chile.

Bourdieu, Pierre (2000) La dominación masculina, Anagrama:Barcelona.

Buvinic, Morrison y Orlando (2005) Violencia, crimen y desarrollo social..., en línea disponible en: redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/112/11204309.pdf (fecha de consulta 24/06/2006).

Comité de América Latina y el Caribe para la defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM), en línea disponible en: HYPERLINK "<http://www.cladem.com/>" <http://www.cladem.com/> (fecha de consulta 04/02/2006).

Convención Interamericana para Prevenir, Castigar y Erradicar la Violencia contra la Mujer "Convención de Belém Do Pará" (1994).

Echeburúa E. (2006) Violencia en la pareja, Facultad de Psicología:Universidad del País Vasco.

Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para las Mujeres (UNIFEM) en línea disponible en: <http://www.un.org.mx/unifem> (fecha de consulta 04/02/2006).

García Moreno, Claudia (2000) Violencia contra la mujer: género y equidad en la salud, Thesaurus:España.

Giddens Anthony (2003) Un mundo desbocado, Taurus:México.

Godoy, Lorena (2004) "Entendiendo la pobreza desde la perspectiva de género", Serie Mujer y Desarrollo, No.52, CEPAL:Santiago de Chile.

Herrerías Sayavedra y Eugenia Flores (1997) Ser mujer ¿un riesgo para la salud?,Red de Mujeres:México.

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) Censo General de Población y Vivienda 2000, en línea, disponible en: HYPERLINK "<http://www.inegi.gob.mx/>" www.inegi.gob.mx (fecha de consulta 10/05/2006).

